



PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CESAR

*Cambiando el mundo
de las familias colombianas*

Valledupar
2017

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CESAR	PG32.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 2 de 43

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	5
1. ALCANCE	5
2. OBJETIVO GENERAL Y ESPECIFICOS	6
1. 3.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS	6
3. DIAGNOSTICO GENERAL	6
4.1 INFORMACION LOCAL Y/O REGIONAL	6
2. 4.2 EMPRESAS DE SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS, EXISTENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS, EMPRESAS DE RECICLAJE.....	8
4.2.1 Municipio de Valledupar	9
4.2.1.1 Cobertura de servicios públicos	9
4.2.1.2 Empresas Prestadoras de Servicios Públicos de Aseo	9
4.2.1.3 Empresas de Reciclaje.....	10
4.2.2 Municipio de Codazzi	10
4.2.2.1 Cobertura de servicios públicos.....	10
4.2.2.2 Empresas Prestadoras de Servicios Públicos de Aseo	11
4.2.3 Municipio de Chiriguaná.....	11
4.2.3.1 Cobertura de servicios públicos.....	11
4.2.3.2 Servicio de Aseo.....	11
4.2.4 Municipio de Aguachica.....	12
4.2.4.1 Cobertura de servicios públicos.....	12
4.2.4.2 Empresas de Servicios de Recolección de Residuos,.....	12
4.2.4.3 Empresas de reciclaje	13
4. REQUISITOS LEGALES	13
5.1 Normas para manejo de residuos sólidos.....	14
5.2 Normas para el manejo de residuos especiales	14
5. DIAGNOSTICO TECNICO-OPERATIVO	15
3. 6.1 Estado de las instalaciones internas en relación al manejo de Residuos Sólidos Sede Regional y sus Centros Zonales.....	15
6.1.1 Sede Regional y Centro Zonal Valledupar 2	15
6.1.2 Centro Zonal Valledupar 1.....	17

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CESAR	PG32.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 3 de 43

6.1.3 Centro Zonal Codazzi	18
6. Centro Zonal Chiriguana.....	19
6.1.5 Centro Zonal Aguachica	19
4. 6.2 Estado de las medidas de manejo de residuos sólidos generados a nivel interno sede regional y sus Centros Zonales.	20
6.3 Caracterización de residuos sólidos	29
7. Caracterización de residuos sólidos 2015	29
8. Caracterización de residuos sólidos 2016	29
9. MEDIDAS DE MANEJO	33
10. ASPECTOS PARA ACTUALIZACIÓN	35
11. MEDIDAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS REALACIONADAS CON RESIDUOS.	35
12.1 PROTOCOLO DE CONTINGENCIA PARA MANEJO DE RESIDUOS	36
13 EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO:	40
14 SEGUIMIENTO:	40
14. RECOMENDACIONES.....	41
15. CONCLUSIONES.....	42
16. DOCUMENTOS DE REFERENCIA.....	42
17. CONTROL DE CAMBIOS.....	43

TABLA CUADROS

Cuadro 1 Ubicación Sede Regional y Centros Zonales	5
Cuadro 2 Elementos para el Manejo de residuos sólidos generados en Sede Regional y Centro Zonal Valledupar 2.....	24
Cuadro 3 Elementos para el Manejo de residuos sólidos generados en el Centro Zonal Valledupar 1	25
Cuadro 4 Elementos para el Manejo de residuos sólidos generados en el Centro Zonal Codazzi	26
Cuadro 5 Elementos para el Manejo de residuos sólidos generados en el Centro Zonal Chiriguana.....	27
Cuadro 6 Elementos para el Manejo de residuos sólidos generados en el Centro Zonal Aguachica.....	28
Cuadro 7. Medidas de Manejo	35
Cuadro 8 Protocolo Vertimiento accidental de Lixiviados ICBF.	37
Cuadro 9 Protocolo Inundación del Cuarto de Almacenamiento de Residuos.....	38
Cuadro 10 Protocolo Falla en el Sistema de Recolección de Residuos	39
Cuadro 11 Protocolo Suspensión accidental de la operación del cuarto de almacenamiento de residuos.	40

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CESAR	PG32.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 4 de 43

TABLA DE IMÁGENES

Imagen 1 Cuarto de Residuos Sede Regional Cesar.	17
Imagen 2 Cuarto de Residuos Centro Zonal Valledupar 1.....	18
Imagen 3 Almacenamiento de Residuos Centro Zonal Codazzi	18
Imagen 4 Cuarto de Residuos Centro Zonal Chiriguana	19
Imagen 5 Almacenamiento de Residuos Centro Zonal Aguachica).....	20

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Georeferenciación Regional Cesar y Centros Zonales.....	7
---	---

TABLA DE GRAFICO

Grafico 1 Cobertura de Principales Servicios Públicos.	9
Grafico 2 Recolección de residuos en el municipio de Chiriguana, Fuente PBOT 2015.....	12
Grafico 3. Cobertura de servicios públicos de Aguachica.	13
Grafico 4 Comparativo Caracterización de Residuos 2015-2016	30
Grafico 5 Caracterización Mensual de Residuos Ordinarios 2015 – 2016.....	32

TABLAS

Tabla 1 Total Generación residuos sólidos Ordinarios – Regional Cesar 2015- 2016.....	31
Tabla 2 Promedio mensual de generación de residuos sólidos	31
Tabla 3: Producción per-cápita Año 2015 y 2016	31

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CESAR	PG32.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 5 de 43

INTRODUCCION

En el marco de la Política Ambiental del ICBF, y su compromiso con el cuidado del medio ambiente, vela por el cumplimiento de los requisitos legales controlando los aspectos e impactos asociados al consumo de recursos y generación de residuos.

Es fundamental para la institución identificar y cuantificar el tipo de residuos que se generan tanto en la Sede de la Regional Cesar como en sus respectivos Centros Zonales; esto debido a que se ha determinado a través del procedimiento de valoración de aspecto e impacto ambientales que la generación de residuos sólidos es uno de los aspectos de mayor significancia ambiental el cual debe mitigarse como uno de los ejes centrales de su gestión ambiental y responsabilidad social.

Para ello se contempla la elaboración de un Programa de Manejo de Residuos que contiene un diagnóstico a partir de una caracterización que describe cantidad de residuos sólidos ordinarios y peligrosos generados por el instituto en sus sedes, para con ello tener una línea base con la cual planificar e implementar estrategias de valorización, aprovechamiento y disposición final óptima de residuos y por ende minimizar los impactos ambientales negativos.

1. ALCANCE

El programa de manejo de residuos aplica a todas las dependencias de la Sede Regional Cesar y sus Centros Zonales. Inicia con la formulación de actividades y termina con la verificación del cumplimiento de las mismas. El archivo y publicación de los documentos resultantes de su ejecución, contemplan en su contenido lo referente a residuos sólidos ordinarios, residuos sólidos aprovechables, escombros, peligrosos y RAEES.

La Sede Regional Cesar, está ubicada en el Municipio de Valledupar y está conformada por los siguientes Centros Zonales:

CENTRO ZONAL	MUNICIPIO DE UBICACIÓN
Centro Zonal Valledupar 1	Valledupar
Centro Zonal Valledupar 2	Valledupar
Centro Zonal Codazzi	Codazzi
Centro Zonal Chiriguana	Chiriguana
Centro Zonal Aguachica	Aguachica

Cuadro 1 Ubicación Sede Regional y Centros Zonales

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CESAR	PG32.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 6 de 43

2. OBJETIVO GENERAL Y ESPECIFICOS

Formular un programa de manejo de residuos sólidos en la Regional Cesar del ICBF y sus respectivos Centros Zonales con ello definir estrategias de valorización, aprovechamiento y disposición final adecuada de los residuos sólidos ordinarios y peligrosos - RAEE generados en la institución.

1. 3.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✍ Realizar un diagnóstico y evaluación de la situación actual del manejo de residuos sólidos ordinarios y peligrosos en cuanto a generación, separación en la fuente, barrido y limpieza, presentación, recolección, transporte y disposición final.
- ✍ Revisar el esquema institucional teniendo en cuenta los aspectos administrativos, requisitos legales, eficiencia de los mismos y la eficacia del conocimiento y aplicación de las normas y regulaciones existentes.
- ✍ Analizar las alternativas de manejo integral de residuos conforme a las características, geográficas, sociales, institucionales y económicas tendientes a reducir la generación de los residuos, facilitar su aprovechamiento y mejorar la recolección, transporte y disposición final.
- ✍ Establecer medidas para la atención de emergencias relacionadas con residuos
- ✍ Definir mecanismos de sensibilización y educación frente al manejo de los residuos sólidos con alcance a los colaboradores y usuarios de la entidad.

3. DIAGNOSTICO GENERAL

4.1 INFORMACION LOCAL Y/O REGIONAL

El Departamento del Cesar localizado en la zona norte del país. Limita al norte con los Departamentos de La Guajira y del Magdalena; al sur con los departamentos de Bolívar y Norte de Santander y al oriente con Norte de Santander y Venezuela. En sus extremos se encuentran los sistemas montañosos de la Serranía del Perijá (frontera natural con Venezuela) y la Sierra Nevada de Santa Marta. La ciudad se encuentra a una altitud que oscila entre los 220 m al norte y 150 m a sur, siendo la altitud media de 168 m.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CESAR	PG32.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 7 de 43

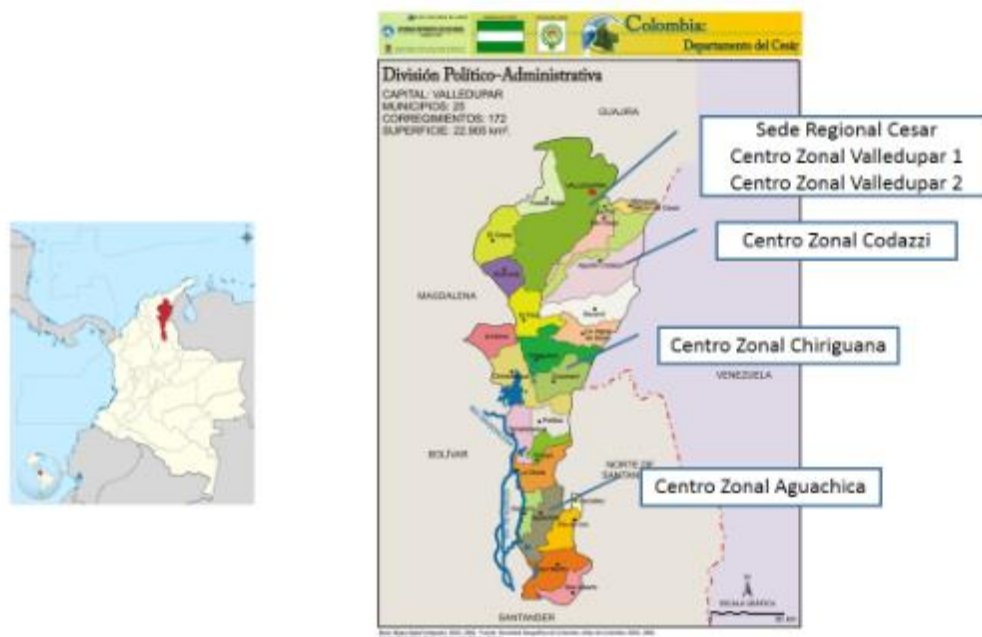


Ilustración 1 Georeferenciación Regional Cesar y Centros Zonales.

La Sede Regional Cesar, y los Centros Zonales Valledupar 1 y 2 están ubicados en el Municipio de Valledupar Capital del departamento. Está ubicada al norte del Valle del Cesar, entre la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá, al margen de los ríos Cesar y Guatapurí, en la Costa Caribe Colombiana. La ciudad se encuentra a una altitud que oscila entre los 220 m al norte y 150 m a sur, siendo la altitud media de 168 m. Además de las enormes estructuras montañosas que la rodean (Pico Bolívar 5.775 m).

Sus límites son:

Por el Norte limita con los departamentos de Magdalena y la Guajira.

Por el Sur con los municipios de San Diego, La Paz y el Paso.

Por el Este con la Guajira y los municipios de San Diego y la Paz

Por el Oeste con el Magdalena y los municipios de Bosconia y el Copey.

El Centro Zonal Codazzi está ubicado en el Municipio de AGUSTÍN CODAZZI se encuentra en la parte Noreste del Departamento del CESAR, la posición Astronómica está determinada por las siguientes coordenadas: su cabecera está localizada a los 10° 02' 09" de latitud Norte y 73° 14' 20" de longitud Oeste. Dista de Valledupar 59 km. La cabecera municipal se encuentra a 132 metros de altura sobre el nivel del mar. Temperatura Media 28 ° C. Posee un área de 1799,2 Km2, la cual corresponde al 7.8 % del total Departamental.

Sus límites son:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CESAR	PG32.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 8 de 43

Por el Norte: Municipio de la Paz

Por el Sur: Municipio de Becerril

Por el Oriente: República de Venezuela

Por el Oeste: Municipio de la Paz

El Centro Zonal Chiriguana está ubicado en el Municipio de Chiriguana se encuentra ubicada geográficamente a los 9°22'00" de latitud Norte y a 73°37" de longitud Este de Greenwich; tiene 50 metros de altura sobre el nivel del mar, 37° de temperatura media y topográficamente tiene parte alta y montañosa hacia el oriente con elevaciones hasta de 1500 metros, parte de la sierra de los Motilones y parte baja al Occidente en la hoya hidrográfica del río Cesar.

Sus límites son:

Por el Norte: municipio de El Paso

Por el Sur: municipio de Curumaní

Por el Este: municipio de La Jagua de Ibirico y Republica de Venezuela

Por el Oeste: municipio de Chimichagua

El Centro Zonal Aguachica está ubicado en el Municipio de Aguachica, El municipio de Aguachica está localizado al sur del departamento del Cesar a 301 Km. de Valledupar. Su cabecera municipal está localizada a los 08° 45" de latitud norte y 73°37' 37" de longitud oeste del meridiano de Greenwich a 190 metros sobre el nivel del mar (msnm); El municipio se localiza en la zona intertropical ecuatorial, con una extensión total de 876,26 Km², temperatura media de 28°C, y precipitación media anual de 1 835 mm.

Sus límites son:

Por el Norte: Con los municipios de La Gloria (Cesar) y El Carmen (Norte de Santander).

Por el Este: municipio de Río de Oro (Cesar),

Por el Sur: San Martín (Cesar) y Puerto Wilches (Santander),

Por el Oeste: municipio de Gamarra (Cesar) y Morales (Bolívar).

2. 4.2 EMPRESAS DE SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS, EXISTENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS, EMPRESAS DE RECICLAJE

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CESAR	PG32.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 9 de 43

4.2.1 Municipio de Valledupar

4.2.1.1 Cobertura de servicios públicos

La cobertura de servicios públicos en nuestra ciudad es alta en términos de agua, electricidad y telefonía celular. Algunos retos sobresalen en cobertura de gas natural, pues se observa una disminución en su cobertura. En cuanto a la cobertura de teléfono fijo, se ha visto una reducción en los últimos dos años, pasando de 32.7% en 2013 a 31% en 2015. De igual manera, se nota un ligero aumento en la cobertura de internet banda ancha, en el que se reconocen 41.770 hogares con conexión, alrededor de 7.000 adicionales a los que existían en 2013.

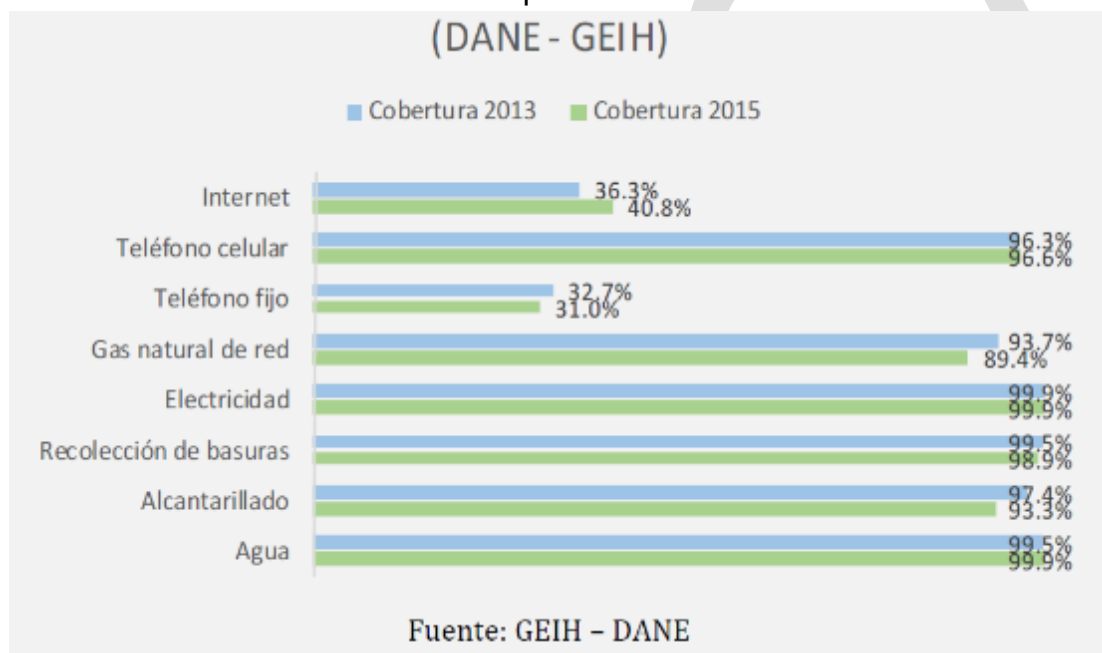


Grafico 1 Cobertura de Principales Servicios Públicos.

4.2.1.2 Empresas Prestadoras de Servicios Públicos de Aseo

El municipio de Valledupar cuenta con un nuevo Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), relacionado con la prestación del servicio domiciliario de recolección de basuras. En la actualidad la empresa Aseo del Norte S.A. E.S.P. es la encargada desde el año 2000 de operar la recolección de basuras a 92.850 suscriptores de nuestra ciudad y de la cual Emdupar posee el 10% de sus acciones.

En el Departamento del Cesar, solo existe una (1) empresa de gestión externa de residuos, especializada para la línea de hospitalarios o similares peligrosos, autorizada por la Corporación Soluciones Ambientales del Caribe. Sin embargo, al Departamento del Cesar llegan empresas de

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CESAR	PG32.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 10 de 43

gestión externa de otras líneas de RESPEL como cenizas de hornos, aceites usados, reciclaje de baterías y filtros de aceites, chatarrería contaminada con aceites, recipientes de pinturas y químicos, entre otros, que son contratadas por aquellos generadores que se encuentran inscritos ante la Corporación. Dichas empresas cuentan con el respectivo permiso o licencia ambiental expedida por la autoridad ambiental que tiene competencias dentro de la jurisdicción en la que se encuentra el domicilio principal del gestor externo.

- DESCONT SA
- Soluciones Ambientales del Caribe

Además se cuenta programas de post consumo tales como

- Hewlett Packard a través de programa pos consumo dispone y certifica los tóneres.
- Recolección y transporte de luminarias y bombillas fluorescentes a cargo de la empresa LUMINA en la ciudad de barranquilla.

4.2.1.3 Empresas de Reciclaje

En el municipio de Valledupar lideran el proceso de aprovechamiento de los residuos las siguientes cooperativas:

Cooperativa de Recicladores de Valledupar, Coorenacer

La Organización Cooperativa Multiactiva Ambiental de Residuos Sólidos Aprovechables "COOMARSA".

4.2.2 Municipio de Codazzi

4.2.2.1 Cobertura de servicios públicos.

En este sentido la ESP de Codazzi garantiza coberturas cercanas al 80%, en materia de alcantarillado, y del 74% en materia de acueducto en la zona urbana, lo que representa una dificultad para el crecimiento urbano en las zonas de expansión definidas en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial.

En cuanto al gas domiciliario, las coberturas en el casco urbano y los centros poblados son limitadas, mientras que en centros poblados rurales no existe el servicio.

En internet, aunque las redes de fibra óptica brindan posibilidad de conexión, las coberturas públicas en materia de wifi y conexión digital son del 20%. A lo anterior se agrega la poca disponibilidad de un lugar central donde se pueda realizar la alfabetización digital y el acceso masivo de públicos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CESAR	PG32.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 11 de 43

4.2.2.2 Empresas Prestadoras de Servicios Públicos de Aseo

El servicio de aseo es prestado por la empresa de servicios públicos INTERASEO S.A. E.S.P En lo tocante a los términos de la prestación de servicio de aseo, administraciones anteriores optaron por el modelo de concesión, el cual regirá durante la presente administración en la gestión en términos de barrido, limpieza, recolección, y transporte.

También es responsabilidad del ente municipal definir la disposición final de residuos sólidos, así como de la comercialización de los mismos, pero es necesario anotar que CORPOCESAR no ha aprobado aún la actualización del PGIRS. Igual responsabilidad cabe en relación al relleno sanitario y la escombrera para este municipio.

4.2.3 Municipio de Chiriguaná

4.2.3.1 Cobertura de servicios públicos

Con base en la información presentada en el PBOT del Municipio, Chiriguaná se ve enfrentada a una escasa oferta de prestación de servicios públicos domiciliarios, y con bajos estándares de atención.

Los servicios acueducto, alcantarillado y aseo se prestan directamente por el municipio, pero con dificultades ocasionadas por debilidades institucionales, lo que se aprecia en la ausencia de reportes en el Sistema Único de Información (SUI) de la Superintendencia de Servicios.

4.2.3.2 Servicio de Aseo

En el Municipio de Chiriguaná no se cuenta con la estructura técnico-administrativa para poder prestar de manera eficiente el servicio de recolección y disposición final de los residuos sólidos.

La recolección de los residuos sólidos se realiza por medio de dos camiones recolectores, los cuales no están en las mejores condiciones técnicas debido al desgaste propio de la actividad.

A continuación, se muestra en porcentaje de recolección de residuos discriminado por centro poblado.

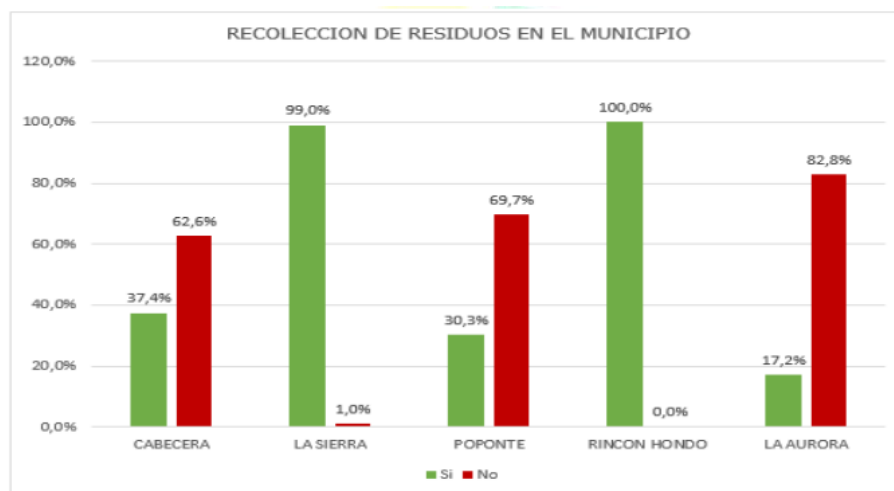


Grafico 2 Recolección de residuos en el municipio de Chiriguana, Fuente PBOT 2015

4.2.4 Municipio de Aguachica

4.2.4.1 Cobertura de servicios públicos

Según el Plan de Desarrollo Municipal de Chiriguana La cobertura de servicios al año 2015 según información del Sisben alcanzaba en energía eléctrica el 99% en el sector urbano y 61% en el sector rural; el alcantarillado en el mismo orden correspondió al 91% y 7%; gas natural tiene una cobertura de 66% en el área urbana y 5% en el área rural y Aseo 99% y 12% respectivamente; mientras que acueducto cubrió el 98% en lo urbano y 41% en lo rural.

4.2.4.2 Empresas de Servicios de Recolección de Residuos,

Actualmente el Prestador del Servicio de barrido de calles, recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos es la empresa Aseo Urbano S.A E.S.P. quien a su vez se encarga de la operación en el relleno sanitario de Aguachica, sin desarrollar la actividad de reciclaje.

En cuanto a la disposición final de los residuos municipales generados se da en el Parque tecnológico Ambiental Las Bateas, el cual se maneja bajo la modalidad de Relleno Sanitario según lo establecido en el decreto 838 de 2005 y cumpliendo con lo establecido en las Licencias Ambientales otorgadas, Resolución 858 de 10 junio del 2011 y Resolución 877 de julio de 201538. El relleno sanitario operado por esta empresa es regional, por lo que recibe residuos sólidos de otros Municipios como San Martin, La esperanza, La Gloria, Pelaya, Pailitas y San Alberto.

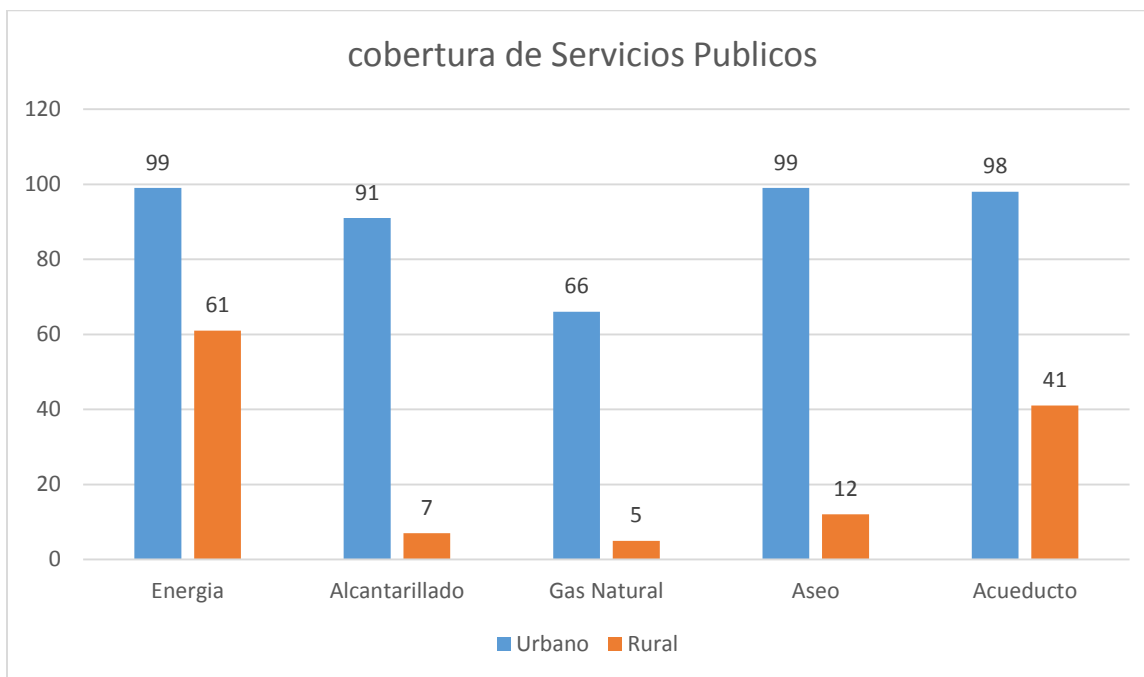


Grafico 3. Cobertura se servicios públicos de Aguachica.

4.2.4.3 Empresas de reciclaje

En la actualidad el municipio no cuenta con un gremio de recicladores legalmente constituido, por lo que acuden a formar grupos y el material recolectado es enviado a comercializar en la ciudad de Bucaramanga.

4. REQUISITOS LEGALES

Amparados en los derechos fundamentales en constitución política de Colombia donde todas las personas tienen derecho al disfrute de un Ambiente Sano el cual está consagrado expresamente en el artículo 79 de la Carta bajo el título de los Derechos Colectivos y del Ambiente; Esta iniciativa por velar por los recursos naturales en nuestro país nace con el Decreto 2811 de 1974 el cual se materializo en con el Código de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente.

La gestión ambiental en Colombia tiene un sustento importante en la legislación ambiental asociada al manejo de los recursos naturales, para lo cual, desde la Dirección General, las Direcciones Administrativa y de Control de Gestión, se imparten las directrices para el cumplimiento de las normas que aplican a la entidad.

Para el control de los impactos que se puedan ocasionar al medio ambiente por la generación y el

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CESAR	PG32.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 14 de 43

manejo de los residuos sólidos se tienen en cuenta el cumplimiento de las siguientes normativas dentro de la institución:

5.1 Normas para manejo de residuos sólidos

Ley 1259 de 19 de diciembre de 2008, ordena que toda organización deberá acatar el ordenamiento en materia ambiental con normas de aseo, limpieza y recolección de escombros, a razón que podrá ser sujeto de investigación y sanciones consistentes en comparendos ambientales.

Decreto 1077 de 2015, Título 2, Capítulo 2, reglamenta la prestación del servicio público de aseo, a las personas prestadoras de residuos aprovechables y no aprovechables, a los usuarios la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, a las entidades territoriales y demás entidades con funciones sobre este servicio.

Decreto 596 de 2016, Por el cual modifica y adiciona el decreto 1077 de 2015 en lo relativo con el esquema de la actividad de aprovechamiento de servicio público de aseo y régimen transitorio para la formalización de los recicladores de oficio, y se dictan otras disposiciones.

Decreto 1076 de 2015, Título 1, Capítulo 1, en el marco de la gestión integral, el presente decreto tiene por objeto prevenir la generación de residuos o desechos peligrosos, así como regular el manejo de los residuos o desechos generados, con el fin de proteger la salud humana y el ambiente, se aplican en el territorio nacional a las personas que generen, gestionen o manejen residuos desechos peligrosos.

5.2 Normas para el manejo de residuos especiales

Resolución 1511 de 2010 “Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas y se adoptan otras disposiciones”, en el Artículo 16 estipula las Obligaciones de los consumidores, para efectos de aplicación de los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas, y establece como obligaciones de los consumidores las siguientes:

- ✓ Retornar o entregar los residuos de bombillas a través de los puntos de recolección o los mecanismos equivalentes establecidos por los productores.
- ✓ Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de bombillas.
- ✓ Separar los residuos de bombillas de los residuos sólidos domésticos para su entrega en puntos de recolección o mecanismos equivalentes.

Igualmente, en el Artículo 20. Se prohíbe:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CESAR	PG32.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 15 de 43

- ✓ Disponer residuos de bombillas en rellenos sanitarios.
- ✓ Quemar residuos de bombillas a cielo abierto.
- ✓ Enterrar residuos de bombillas.
- ✓ Abandonar residuos de bombillas en el espacio público.

Resolución 1512 del 2010 "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos y se adoptan otras disposiciones". Se estableció la obligación a cargo de los productores de Computadores y/o Periféricos de formular y presentar e implementar este sistema.

Que el artículo 3 de la citada Resolución define que Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos es el instrumento de control y manejo ambiental y contiene los requisitos y condiciones para garantizar dicho sistema.

Resolución 1297 de 2010, "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Pilas y/o Acumuladores y se adoptan otras disposiciones", en su artículo 16. Obligaciones de los consumidores:

- ✓ Retornar o entregar los residuos de pilas y/o acumuladores a través de los puntos de recolección o los mecanismos equivalentes establecidos por los productores.
- ✓ Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de pilas y/o acumuladores.
- ✓ Separar los residuos de pilas y/o acumuladores de los residuos sólidos domésticos para su entrega en puntos de recolección o mecanismos equivalentes.

5. DIAGNOSTICO TECNICO-OPERATIVO

3. 6.1 Estado de las instalaciones internas en relación al manejo de Residuos Sólidos Sede Regional y sus Centros Zonales.

6.1.1 Sede Regional y Centro Zonal Valledupar 2

La Sede Regional Cesar cuenta con un cuarto de almacenamiento temporal de residuos sólidos ordinarios y aprovechables, este espacio se encuentra en el sótano el cual es la zona de parqueo, en este espacio también se encuentra el almacén, subestación eléctrica, cafetería, almacenamiento de sustancias químicas, bodega de bienestarina.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CESAR	PG32.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 16 de 43

El espacio destinado para almacenamiento temporal de residuos sólidos, se encuentra debidamente identificado, las paredes son lisas blancas y piso de cerámica de fácil limpieza, cuenta con un área de 12.09 m² puertas con ventilación y la debida iluminación.

Al exterior de cuarto de residuos se encuentra punto hídrico y punto de vertimiento para el proceso de limpieza y desinfección.

Este espacio está dotado de seis contenedores gris de 180Lts con ruedas y tapas en buen estado en donde son almacenados los residuos ordinarios provenientes de los puntos ecológicos distribuidos en la infraestructura de la Sede Regional y el Centro Zonal Valledupar 2 y las labores de limpieza.

Además, se tienen 3 estibas plásticas donde se organizan los residuos aprovechables como papel, cartón, archivo y plástico.

En este mismo espacio se tiene la báscula para realizar los respectivos pesajes de los residuos aprovechables y ordinarios.

Para el almacenamiento de los residuos peligrosos se cuenta con un contenedor gris rotulado para el almacenamiento de luminarias y una caja de cartón resistente para el almacenamiento del tóner.

Para el almacenamiento de las pilas o acumuladores se tiene un contenedor rotulado en la entrada del edificio y otro en la entrada del centro zonal.

El almacenamiento de RAEEs residuos de aparatos eléctricos y electrónicos-RAEE, la Sede Regional cuenta con una bodega en la cual se pueden almacenar temporalmente dichos residuos, previo a la entrega a gestores especializados. La gran dificultad radica en las sedes de centros zonales ubicados en los municipios de Aguachica y Codazzi, los cuales su infraestructura no les permite un adecuado almacenamiento; para el caso de los CZ ubicados en los municipios de Aguachica, Codazzi y Chiriguaná, los RAEE son almacenados en el lugar acondicionado como almacén, o en su defecto en los espacios que se encuentren libres y que consideren puedan ser utilizados para ello (baños, oficinas sin usar, salas de juntas, entre otras). los RAEE generados en Sede Regional y Centros Zonales de Valledupar I y Valledupar II parte de los RAEE son trasladados a la bodega ubicada en el Barrio El Oasis;

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CESAR	PG32.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 17 de 43



Imagen 1 Cuarto de Residuos Sede Regional Cesar.

6.1.2 Centro Zonal Valledupar 1

En el centro zonal se cuenta con un cuarto de almacenamiento temporal de residuos sólidos con El espacio destinado para almacenamiento temporal de residuos sólidos, se encuentra debidamente identificado, las paredes son lisas blancas y piso de cerámica de fácil limpieza, cuenta con un área de 7.5 m² puertas con ventilación y la debida iluminación.

Para el almacenamiento de los residuos peligrosos se cuenta con un contenedor gris rotulado para el almacenamiento de luminarias y una caja de cartón resistente para el almacenamiento del tóner.

Para el almacenamiento de las pilas o acumuladores se tiene un contenedor rotulado en la entrada del centro zonal.

Los residuos aprovechables como papel, cartón, archivo y plástico son almacenados en bolsas plásticas.

Este espacio es compartido con el almacenamiento de sustancias químicas las cuales están organizadas en un mueble plástico con puertas anclado a la pared y se encuentra con las hojas de seguridad y fichas técnicas de las sustancias químicas.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CESAR	PG32.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 18 de 43



Imagen 2 Cuarto de Residuos Centro Zonal Valledupar 1

6.1.3 Centro Zonal Codazzi

En el Centro Zonal Codazzi no se tiene cuarto de almacenamiento de residuos sólidos, estos se almacenan en contenedores de color gris a un lado de la edificación.

De los residuos aprovechables (papel) es almacenado en un contenedor ubicado en el segundo piso de la infraestructura.

Para el almacenamiento de las pilas o acumuladores se tiene un contenedor rotulado en la entrada del centro zonal.



Imagen 3 Almacenamiento de Residuos Centro Zonal Codazzi

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CESAR	PG32.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 19 de 43

6. Centro Zonal Chiriguana

En el centro zonal se cuenta con un cuarto de almacenamiento temporal de residuos sólidos con El espacio destinado para almacenamiento temporal de residuos sólidos, se encuentra debidamente identificado, las paredes son lisas blancas y piso de cerámica de fácil limpieza, cuenta con un área de 7.5 m² puertas con ventilación y la debida iluminación.

Para el almacenamiento de los residuos peligrosos se cuenta con un contenedor gris rotulado para el almacenamiento de luminarias y una caja de cartón resistente para el almacenamiento del tóner.

Para el almacenamiento de las pilas o acumuladores se tiene un contenedor rotulado en la entrada del centro zonal.

Los residuos aprovechables como papel, cartón, archivo y plástico son almacenados en bolsas plásticas.

Este espacio es compartido con el almacenamiento de sustancias químicas las cuales están organizadas en un mueble plástico con puertas anclado a la pared y se encuentra con las hojas de seguridad y fichas técnicas de las sustancias químicas.



Imagen 4 Cuarto de Residuos Centro Zonal Chiriguana

6.1.5 Centro Zonal Aguachica

Este Centro Zonal está ubicado en un segundo piso del Centro de Desarrollo Infantil Aguachica y el espacio de almacenamiento de residuos sólidos es compartido, además de contar con un área irregular es pequeña lo que no facilita el almacenamiento de los residuos por lo que se disponen contenedores por fuera de las bodegas que se encuentran en la parte posterior del CDI.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CESAR	PG32.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 20 de 43



Imagen 5 Almacenamiento de Residuos Centro Zonal Aguachica)

4. 6.2 Estado de las medidas de manejo de residuos sólidos generados a nivel interno sede regional y sus Centros Zonales.

En la Regional Cesar se cuenta con un total de 19 puntos ecológicos para el manejo de los residuos generados en las infraestructuras, 6 contenedores para pilas usadas, 1 contenedor para luminarias ubicado en el cuarto de almacenamiento de residuos sólidos de la regional y 6 contenedores gris para el almacenamiento de los residuos ordinarios, estos están distribuidos de la siguiente forma:

Manejo de residuos sólidos generados en Sede Regional y Centro Zonal Valledupar 2	
Punto Ecológico	Ubicación
	Entrada
	Jurídica

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Sótano
	Entrada Centro Zonal
	Centro Zonal
	Administrativo – dirección
	Financiera



Planeación y Sistemas – GAT



GAT - Auditorio

Contenedor de Pilas Usadas



Entrada Sede Regional



Entrada Centro Zonal

Contenedores Residuos Ordinarios



Cuarto de residuos

Contenedor luminarias



Cuarto de residuos

Almacenamiento de tóner



Cuarto de residuos

Almacenamiento de RAES

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



Bodega de Inservibles

Observaciones: los residuos ordinarios son entregados a la empresa de servicio de aseo ASEO DEL NORTE S.A E.S.P. el cual tiene una frecuencia de recolección de 3 veces por semana (martes, jueves y sábado).

Los residuos aprovechables se vienen entregando a la **COOPERATIVA MULTIACTIVA AMBIENTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES "COOMARSA"**, estos se entregan mensualmente o cuando se tenga un volumen considerable.

Los residuos como luminarias y tóner son almacenados y posteriormente entregados a los programas de pos consumo e Lumina y HP Planet Partners Colombia.

Cuadro 2 Elementos para el Manejo de residuos sólidos generados en Sede Regional y Centro Zonal Valledupar 2

Manejo de residuos sólidos generados en Centro Zonal Valledupar 1		
Punto Ecológico	Cantidad	Ubicación
	1	Entrada

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CESAR	PG32.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 25 de 43

	1	Pasillo segundo piso
Contenedor de Pilas Usadas		
	1	Entrada Centro Zonal
Contenedores Residuos Ordinarios		
	2	Cuarto de residuos
Observaciones: los residuos ordinarios son entregados a la empresa de servicio de aseo ASEO DEL NORTE S.A E.S.P. el cual tiene una frecuencia de recolección de 3 veces por semana (martes, jueves y sábado). Los residuos aprovechables se vienen entregando a la COOPERATIVA MULTIACTIVA AMBIENTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES "COOMARSA", estos se entregan mensualmente o cuando se tenga un volumen considerable. Los residuos como pilas, luminarias y tóner son almacenados y posteriormente entregados a los programas de pos consumo Recopila, Lumina y HP Planet Partners Colombia.		

Cuadro 3 Elementos para el Manejo de residuos sólidos generados en el Centro Zonal Valledupar 1

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Manejo de residuos sólidos generados en Centro Zonal Codazzi		
Punto Ecológico	Cantidad	Ubicación
	1	Entrada
	1	Pasillo segundo piso
Contenedor de Pilas Usadas		
	1	Entrada Centro Zonal
Contenedores Residuos Ordinarios		
	2	Cuarto de residuos
Observaciones: los residuos ordinarios son entregados a la empresa de servicio de aseo INTERASEO S.A E.S.P. el cual tiene una frecuencia de recolección de 2 veces por semana. Los residuos como pilas, luminarias y tóner son almacenados y enviados a la Sede Regional para su posterior entrega de disposición final a los programas de pos consumo de Recopila, Lumina y HP Planet Partners Colombia.		

Cuadro 4 Elementos para el Manejo de residuos sólidos generados en el Centro Zonal Codazzi

Manejo de residuos sólidos generados en Centro Zonal Chiriguana		
Punto Ecológico	Cantidad	Ubicación

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CESAR	PG32.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 27 de 43

	1	Entrada
	1	Pasillo segundo piso
Contenedor de Pilas Usadas		
	1	Entrada Centro Zonal
Contenedores Residuos Ordinarios		
	3	Cuarto de residuos
Observaciones: En el Centro Zonal Chiriguana el servicio de aseo el cual no tiene ningún costo para el Instituto, sin embargo, se presenta intermitencia en la frecuencia de recolección que es suspendido en la mayoría de los casos por mantenimiento del vehículo recolector. Los residuos como pilas, luminarias y tóner son almacenados y enviados a la Sede Regional para su posterior entrega de disposición final a los programas de pos consumo de Recopila, Lumina y HP Planet Partners Colombia.		

Cuadro 5 Elementos para el Manejo de residuos sólidos generados en el Centro Zonal Chiriguana

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Manejo de residuos sólidos generados en Centro Zonal Aguachica		
Punto Ecológico	Cantidad	Ubicación
	1	Escaleras
	1	Sala de espera segundo piso
Contenedor de Pilas Usadas		
	1	Entrada Centro Zonal
Contenedores Residuos Ordinarios		
	3	Cuarto de residuos
Total		
Observaciones: el servicio de recolección es prestado por la empresa ASEO URBANO S.A E.S.P. con una frecuencia de recolección de 3 veces por semana. Los residuos como pilas, luminarias y tóner son almacenados y enviados a la Sede Regional para su posterior entrega de disposición final a los programas de pos consumo de Recopila, Lumina y HP Planet Partners Colombia.		

Cuadro 6 Elementos para el Manejo de residuos sólidos generados en el Centro Zonal Aguachica.

6.3 Caracterización de residuos sólidos

7. Caracterización de residuos sólidos 2015

PESO EN Kg, 2015	ORDINARIOS	PAPEL Y CARTÓN	PLÁSTICO	CHATARRA	RESPEL	RAEES
ENE	265	65	5		0	20,57
FEB	289	82	8	13	0	16,64
MAR	356	75	2	15	6,4	17,69
ABR	306	63	3	8	5,5	14,74
MAY	279	89	4	19	6,8	19,18
JUN	266	105	8	8	4,3	13,8
JUL	272	78	6.5	13	7,3	15,1
AGO	286	97	5.2	10	8,9	33,45
SEP	305	128	6.4	13	5,2	23,1
OCT	318	112	3.3	22	19,54	14,2
NOV	352	98	4.9	12	6,2	13,2
DIC	338	94	8	23	6,1	9,7
TOTAL	3632	1086	38	154	76,24	211,37
PROMEDIO MENSUAL	302.7	90.5	3.2	12.8	6.4	17.6

Cuadro 7 Caracterización de residuos sólidos Regional Cesar 2015

8. Caracterización de residuos sólidos 2016

PESO EN Kg, 2016	ORDINARIOS	PAPEL Y CARTÓN	PLÁSTICO	CHATARRA	RESPEL	RAEES
ENE	351	38	9	8	0	0
FEB	256	56	12	12	0	39,6
MAR	283	65	10	9	14,7	13,4
ABR	402	71	2	22	8,06	17,1
MAY	321	83	6	11	8,32	14,3
JUN	357	75	8	4	14,72	26,2
JUL	316	36	3	3	10,78	15,3
AGO	283	33	4	5	12,74	38,4
SEP	282	40	5	8	8,82	21,3
OCT	322	77	4	34	10,78	41,0
NOV	308	62	6	25	9,31	25,4
DIC	332	56	7	12	12,35	12,8

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CESAR	PG32.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 30 de 43

TOTAL	3813	692	76	153	110,6	264,9
PROMEDIO MENSUAL	317.8	57.7	6.3	12.8	9.2	22.1

Cuadro 8 Cuadro Caracterización de residuos sólidos Regional Cesar 2016

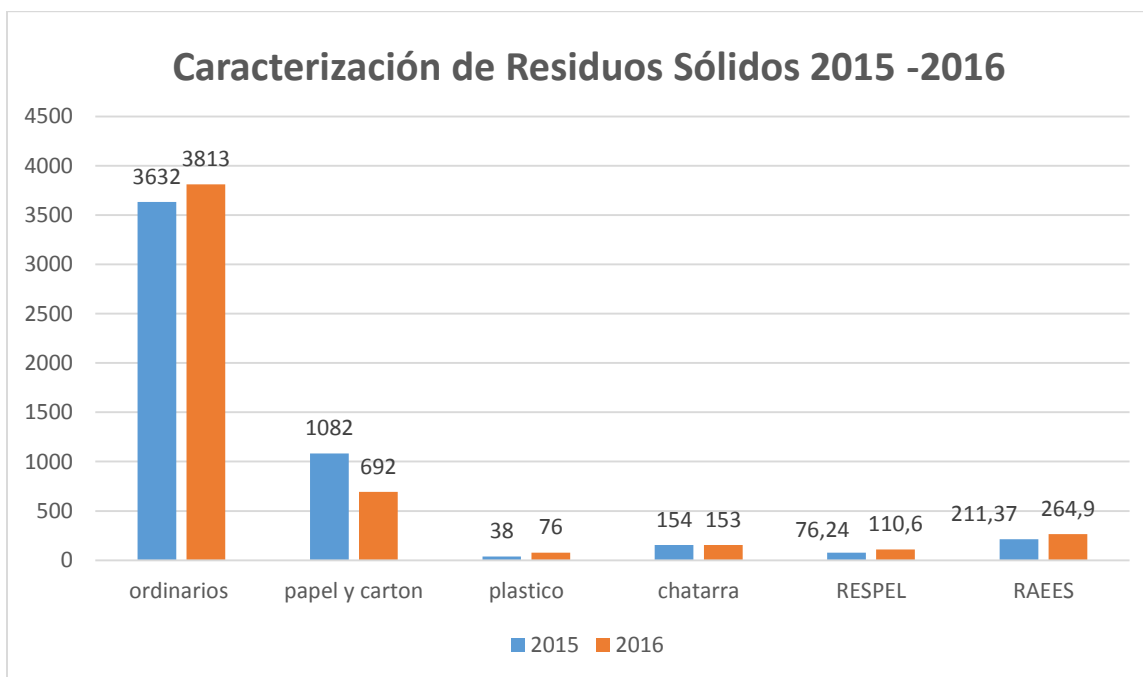


Grafico 4 Comparativo Caracterización de Residuos 2015-2016

En el año 2015 se entregaron 1086 Kg de material aprovechable como papel y cartón a diferencia del 2016 donde se entregaron 692 Kg esta disminución se le puede atribuir a las mejores prácticas ambientales en el uso del papel. Para este proceso la regional cuenta con máquinas picadoras de papel en cada dependencia y Centro Zonal con el objeto de crear una cultura ambiental y a la vez de seguridad de la información. En este orden el 70% del material es entregado picado a la cooperativa de recicladores.

En el año 2016 se afianzo el manejo adecuado de los residuos peligrosos, con campañas para su identificación, y entrega para su debida disposición final.

En cuanto a los impactos ambientales ocasionados por la generación de residuos de la Regional Cesar, estos se identifican y valoran a través del cumplimiento del procedimiento para la Identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales y su diligenciamiento de la matriz. (Ver matriz de aspecto e impacto Ambiental de la Regional y sus Centros Zonales)

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CESAR	PG32.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 31 de 43

La generación de residuos sólidos ordinarios durante los años 2015 y 2016, para la sede de la Regional Cesar reporta los siguientes valores, ver tabla 1.

Tabla 1 Total Generación residuos sólidos Ordinarios – Regional Cesar 2015- 2016

AÑO	2015	2016
CANTIDAD (Kilos)	3632	3813

Fuente: 1 soporte pesaje. Profesional Ambiental Regional Cesar

Tabla: Total Generación residuos sólidos Ordinarios – Sede Nacional 2015- 2016

En primera medida se puede decir que existe un incremento de 181 kilos con relación del año 2015 al 2016, este puede obedecer al incremento de colaboradores en la entidad. Así mismo se estableció que el consumo promedio mensual de residuos ordinarios para la vigencia 2015 y 2016, ver tabla 2.

Tabla 2 Promedio mensual de generación de residuos sólidos

AÑO	2015	2016
PROMEDIO MES	302.7	317.8

Fuente: 2 Soporte pesaje. Profesional Ambiental Regional Cesar

Teniendo en cuenta que aproximadamente existen en la Regional Cesar un total de 219 colaboradores, se puede establecer que la producción per cápita de residuos ordinarios para la vigencia 2015 y 2016, aplicando la siguiente ecuación:

$$PPC = \frac{\text{Cantidad total de residuos dispuestos en el relleno sanitario (kg/día)}}{\text{Población total atendida por el servicio de recolección (habitantes/día)}}$$

Con base a la anterior ecuación se puede decir que la producción per cápita para las vigencias 2015 y 2016, ver tabla 3

Tabla 3: Producción per-cápita Año 2015 y 2016

AÑO	2015	2016
PPC KI/hab - dia	0.046	0.048

Fuente: 3 Soporte pesaje. Profesional Ambiental Regional Cesar

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

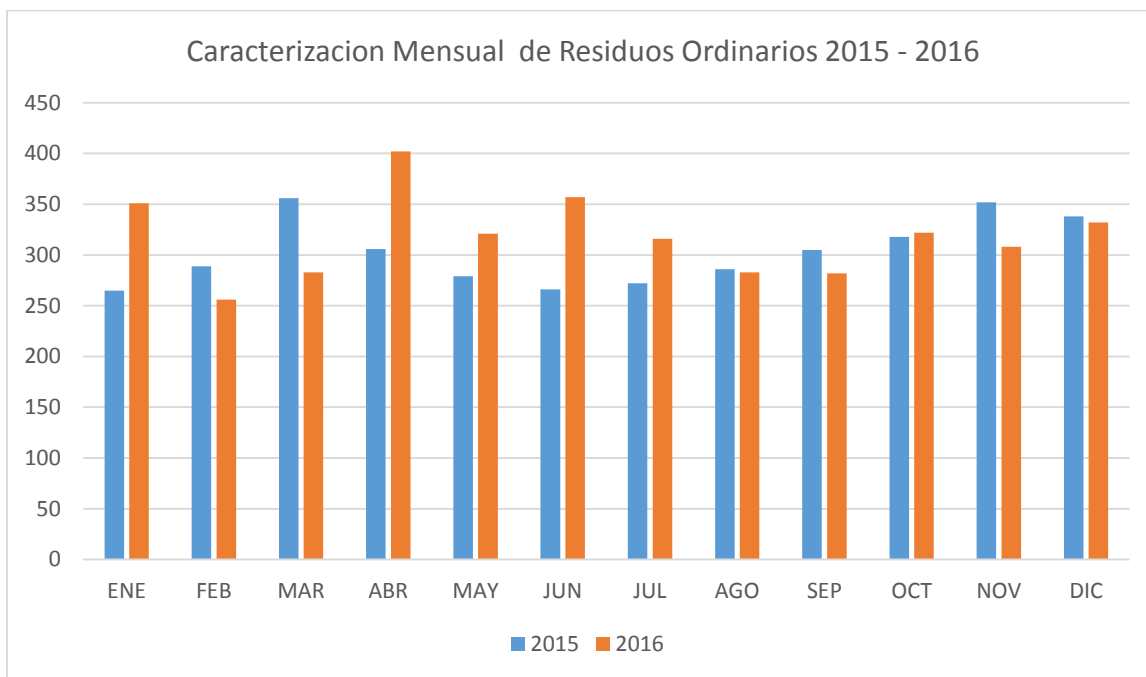


Grafico 5 Caracterización Mensual de Residuos Ordinarios 2015 – 2016

La tendencia de generación de residuos ordinarios por meses, durante los periodos 2015 – 2016, está directamente ligada al número de colaboradores que se encuentren presentes en la Regional Cesar y las actividades que estos desarrollen, en dicho periodo. Como se puede evidenciar durante los periodos de enero, abril, mayo, junio del 2016, la generación de residuos fue inferior a la del año 2015.

En la Regional Cesar y sus Centros Zonales como producto del funcionamiento de las instalaciones y las actividades desarrolladas en pro de dar cumplimiento al objetivo de la institución, se originan residuos peligrosos y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos; entre ellos tenemos:

Los residuos peligrosos RESPEL tenido en cuenta que un residuo o desecho por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, infecciosas o radiactivas pueden causar riesgo o daño para la salud humana y el ambiente. Así mismo, se considera residuo o desecho peligroso los envases, empaques y embalajes que hayan estado en contacto con ellos; los que se generan con más frecuencia en la Regional Cesar son:

- ✓ Tóner
- ✓ Luminarias (tubos fluorescentes y bombillas)
- ✓ Pilas y/o acumuladores.

Los residuos RAEE son los aparatos eléctricos o electrónicos que en su momento se desechan o descartan, entre este tipo de residuos los que más se generan en la regional producto del

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CESAR	PG32.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 33 de 43

funcionamiento de las instalaciones y las actividades desarrolladas para dar cumplimiento con el objetivo realizadas con el objeto son:

PERIFÉRICOS Y PARTES DE COMPUTADOR

Cables para CPU & monitores, impresoras

Disco duro

Memorias RAM

Ratón o mouse

Unidad de CD

Ventiladores de CPU

Teclado

Procesadores

ELECTRODOMÉSTICOS Y OTROS

Teléfonos

Pesas, básculas

Aires acondicionados

Los Centros Zonales almacenan los residuos con estas características que se van generando como luminarias y tóner y RAEE, y son trasladados a la Sede Regional donde se tiene el punto de acopio para su posterior entrega a los programas de posconsumo Lumina y HP Planet Partners Colombia. La Sede Regional cuenta con una bodega en la cual se pueden almacenar temporalmente dichos residuos, previo a la entrega a gestores especializados.

9. MEDIDAS DE MANEJO

Durante las actividades que se realizan en las instalaciones de la Regional Cesar se produce una cantidad aceptable de residuos sólidos que deben ser manejados correctamente para evitar los impactos ambientales asociados a su disposición y mantener buenas condiciones de saneamiento básico, en la siguiente ficha se presentan las medidas de manejo.

Disminuir la cantidad de residuos entregados a la empresa de servicios públicos de aseo, mediante estrategias de separación en la fuente y aprovechamiento de los mismos.

Garantizar la disposición final de residuos RAEEs y peligrosos mediante su entrega a gestores ambientales y/o puntos autorizados.

TIPO DE RESIDUO	MEDIDAS DE MANEJO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
R. Ordinario RESPEL	Diseñar Ruta de Residuos desde la separación en la fuente,	Elaborar y socializar ruta de residuos de la regional y sus	Referente Ambiental.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CESAR	PG32.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 34 de 43

RAEES	recolección primaria, almacenamiento temporal y entrega de residuos a la empresa de aseo, empresa recicladora y/o gestor autorizado, según corresponda.	centros zonales. de acuerdo a las actividades establecidas en el Programa de sensibilización y Comunicación del PGA	
R. Ordinario RESPEL RAEES	Realizar diagnóstico de las necesidades de espacios para el almacenamiento temporal de residuos, así como sobre los elementos requeridos para su adecuado manejo y almacenamiento. Para la Sede Regional y sus Centros Zonales.	Elaborar documento del diagnóstico de los espacios de almacenamiento temporal. Para la Sede Regional y sus Centros Zonales.	Referente Ambiental.
R. Ordinario RESPEL RAEES	Poner en marcha la ruta sanitaria con el apoyo de los operarios de servicios generales, desde la separación de residuos en los puntos ecológicos hasta su almacenamiento y entrega.	Jornadas de sensibilización y reconocimiento de la ruta de residuos con funcionarios, operarios de mantenimiento y servicios generales para llevar a cabo el proceso de separación de la fuente, de acuerdo a las actividades establecidas en el Programa de sensibilización y Comunicación del PGA	Referente Ambiental.
RESPEL RAEES	Identificar los RAEES y RESPEL que genera la Regional, para Establecer mecanismos de almacenamiento y disposición final.	Realizar seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados, tanto aprovechables, como RESPEL y RAEES. Aplicando los formatos de identificación.	Referente Ambiental. Operarios de Mantenimiento y Servicios Generales
Tóner, Luminarias, Pilas, Aprovechable, medicamentos vencidos.	Celebrar convenios, contratos y/o acuerdos con empresas recicladoras y gestores ambientales para la recolección y disposición final de residuos reciclables, residuos peligrosos-RESPEL y RAEES, según corresponda, incluyendo las respectivas obligaciones ambientales.	Hacer la recolección y entrega de residuos reciclables, residuos peligrosos-RESPEL y RAEES acorde a convenios y contratos suscritos a empresas recicladoras y gestores ambientales. Verificar el cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental que deben cumplir las empresas recicladoras y gestores ambientales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Referente Ambiental.
RESPEL	Realizar diagnóstico de los Transformadores ubicados dentro de la Sede Regional y Centros Zonales, para confirmación de contenido de PCBs.	Identificación de los Transformadores de la Regional y centros zonales.	Referente Ambiental
ESCOMBROS	Realizar seguimiento a los	Aplicación de Lista de Inspección	Referente Ambiental.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CESAR	PG32.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 35 de 43

	residuos especiales generados en proyectos de obra, Construcción, Adecuación, Remodelación y Mantenimiento de Infraestructura,	Ambiental Para Proyecto de Infraestructura Verificar entrega de residuos especiales por parte de contratista.	Referente de apoyo al grupo de Infraestructura Inmobiliaria
R. Ordinario, Aprovechables. RESPEL, RAEES,	Realizar seguimiento a la presencia y atención de posibles emergencias ambientales relacionadas con manejo de residuos, presentando los respectivos informes al profesional SYSO	Reportar algún incidente que se ocasione con respecto al manejo de residuos.	Referente Ambiental.
R. Ordinario, Aprovechables. RESPEL, RAEES,	Realizar pruebas periódicas sobre emergencias ambientales (simulacros) relacionadas con el manejo de residuos, poniendo en práctica los protocolos para su atención, junto con la elaboración de los respectivos informes.	Realizar simulacros mínimos 2 veces al año.	Referente Ambiental.
R. Ordinario, Aprovechables. RESPEL, RAEES, ESCOMBROS,	Establecer e implementar las acciones correctivas necesarias, a partir de las verificaciones realizadas a la generación, manejo, almacenamiento y eliminación de los residuos; así como a partir de los simulacros realizados.	Entablar Acciones correctivas	Referente Ambiental. Coordinador Administrativo

Cuadro 7. Medidas de Manejo

10. ASPECTOS PARA ACTUALIZACIÓN

Este programa de Manejo de Residuos deberá ser actualizado como mínimo al terminar cada vigencia, revisando principalmente los cambios presentados sobre aumento de colaboradores, cambios en la infraestructura y cambios en actividades que generen un nuevo tipo de residuo.

11. MEDIDAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS REALACIONADAS CON RESIDUOS

En la regional Cesar según lo identificado en las matrices de aspectos e impacto en lo relacionado a la generación de residuos que se han identificado amenazas que se puede presentar relacionadas como lo son la colmatación de residuos por falla en el sistema de recolección de residuos, vertimiento accidental de lixiviados entre otras, que se controlan a través de la implementación de las medidas

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CESAR	PG32.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 36 de 43

establecidas en los protocolos y en el Plan de Emergencias y Contingencias de la Regional Cesar.

12.1 PROTOCOLO DE CONTINGENCIA PARA MANEJO DE RESIDUOS

OBJETIVO.

Establecer un protocolo de acción en caso de presentarse una contingencia relacionada con el manejo de residuos sólidos, con el fin de evitar problemas de saneamiento básico

ALCANCE

Inicia con la capacitación sobre manejo adecuado de residuos sólidos al personal de aseo y cafetería y termina con la documentación de acciones correctivas o preventivas. Este protocolo aplica en todos los niveles de la Regional.

VERTIMIENTO ACCIDENTAL DE LIXIVIADOS		
Antes		
Nº	Actividades	Como
1	Capacitar al personal de servicios generales en manipulación de residuos sólidos	Desarrollar talleres prácticos y charlas. Solicitar información, material didáctico a los profesionales ambientales de las regionales o de la sede nacional. Responsable: Referente ambiental.
2	Hacer mantenimiento preventivo del cuarto de almacenamiento	Identificar y subsanar las condiciones locativas que puedan deteriorar los contenedores o bolsas; o causar un volcamiento de los residuos. Responsable: Personal encargado
3	Desarrollar un simulacro con el personal de servicios generales	Establecer el escenario Elaborar un guion Gestionar recursos Retroalimentación del simulacro. Responsable: Referente ambiental.
Durante		
Nº	Actividades	Como
1	Contener el lixiviado.	Usar elemento que me permitan la absorción del líquido, ej: Telas, traperos, espumas, etc. Después de controlado el evento estos elementos son dispuestos como residuos sólidos. Responsable: personal de servicios generales y/o personal de mantenimiento designado.
2	Recolectar y re-empacar los residuos sólidos asociados al evento.	Hacer uso de bolsa color verde y disponer en un recipiente del mismo color.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CESAR	PG32.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 37 de 43

VERTIMIENTO ACCIDENTAL DE LIXIVIADOS		
		Tenga en cuenta que un residuo aprovechable después de ser contaminado con lixiviados ya no puede ser reciclado Responsable: personal de servicios generales y/o personal de mantenimiento designado.
3	Lavar y desinfectar el cuarto de almacenamiento de residuos.	Lavar el depósito de residuos sólidos con agua y jabón, juagar con abundante agua. Desinfectar el depósito de residuos sólidos con hipoclorito de sodio a 5000 ppm, deje actuar por 20 minutos, juagar con abundante agua, secar y dejar airear el sitio por unos minutos. Responsable: personal de servicios generales designado.
Después		
1	Documentar el evento	Establecer acción correctiva Responsable: Referente ambiental
2	Establecer las causas	Realizar un análisis de causas y establecer un plan de acción. Responsable: Referente ambiental
3	Divulgar el evento	Dar a conocer el evento a la coordinación administrativa o dirección administrativa, y evaluar la eficacia de las actividades desarrolladas. Responsable: Referente ambiental.

Cuadro 8 Protocolo Vertimiento accidental de Lixiviados ICBF.

INUNDACIÓN DEL CUARTO DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS		
Antes		
Nº	Actividades	Como
1	Establecer un punto provisional de almacenamiento de residuos en caso de emergencia.	Localice un cuarto, un espacio, una zona verde un parqueadero u otro espacio que no se inunde o que se encuentre en una cota más elevada. Responsable: Referente ambiental.
2	Identificar y mantener al alcance los números de atención de la empresa de alcantarillado y la estación de bomberos más cercana.	En la recepción deben mantenerse los contactos de emergencia en físico, en una calcomanía, una cartelera y en medio electrónico también. Responsable: Referente ambiental.
Durante		
Nº	Actividades	Como
1	Retirar los residuos del cuarto de almacenamiento hacia un lugar seco hasta que se supere la emergencia.	Usar Elementos de Protección Personal - EPP (tapabocas, guantes, gafas), Ropa de Trabajo: botas de caucho, overol. Responsable: personal de servicios generales y/o personal de mantenimiento designado.
2	Retirar el agua de inundación si es posible.	Usar baldes, recogedores, motobombas, dependiendo de la cantidad de agua de inundación. Responsable: personal de servicios generales y/o personal de mantenimiento designado.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

INUNDACIÓN DEL CUARTO DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS		
3	Retirar el agua de inundación, solicitar apoyo de las entidades correspondientes.	Empresa de alcantarillado del municipio o estación de bomberos más cercana. Vía telefónica o en persona. Responsable: personal de mantenimiento designado..
Después		
Nº	Actividades	Como
1	Reparar la falla en la tubería, si esta fue la causa.	Requerir al contratista de mantenimiento, solicitar servicio al personal de mantenimiento (todero). Responsable: Personal de mantenimiento o contratista de mantenimiento designado.
2	Solicitar a la empresa municipal de alcantarillado, mantenimiento y despeje de las redes de alcantarillado pluvial y residual.	Enviar oficio a la empresa municipal de alcantarillado. Responsable: Coordinador Administrativo o Referente ambiental, para los centros zonales el coordinador administrativo previa notificación del coordinador del centro zonal.
3	Documentar el evento.	Dar a conocer el evento a la coordinación administrativa o dirección administrativa, y evaluar la eficacia de las actividades desarrolladas. Responsable: Referente ambiental.

Cuadro 9 Protocolo Inundación del Cuarto de Almacenamiento de Residuos

FALLA EN EL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS		
Antes		
Nº	Actividades	Como
1	Identificar y mantener al alcance los números de atención de la empresa de alcantarillado y la estación de bomberos más cercana.	En la recepción deben mantenerse los contactos de emergencia en físico, en una calcomanía, una cartelera y en medio electrónico también. Responsable: Profesional o Referente ambiental.
Durante		
Nº	Actividades	Como
1	Requerir a la empresa prestadora del servicio de recolección de residuos solicitando el restablecimiento y la explicación correspondiente.	Vía telefónica o escrita. Responsable: Referente ambiental y/o coordinador administrativo
2	Comunicar a los funcionarios y usuarios que no se cuenta con el servicio de recolección de residuos y que es necesario evitar la generación de los mismos.	Carteleras, correo electrónico, comunicación verbal, comentando la situación y estableciendo medidas como: no solicitar almuerzo a domicilio, detener el mantenimiento de las zonas verdes, salir a almorzar a restaurantes, entre otras. Responsable: Referente ambiental.
3	Realizar fumigación preventiva en los cuartos de almacenamiento de residuos, teniendo en cuenta que los residuos empiezan a descomponerse luego de uno o dos días dependiendo	Requerir el servicio al contratista de fumigación, de no haber un contrato vigente, solicitar los recursos a Planeación Administrativa. Responsable: Coordinador administrativo o Referente ambiental.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

FALLA EN EL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS		
	del clima y generan malos olores y vectores ¹ .	
4	Contratar servicio de transporte (volqueta o camión) que recolecte los residuos acumulados estimados para dos semanas o más, para el traslado de los mismos al relleno sanitario más cercano. (Peor escenario)	En caso de que los residuos no sean recolectados por dos o más semanas. Solicitar recursos a Planeación Administrativa para el manejo de estos residuos. Se debe considerar la posibilidad de dejar de prestar el servicio por falta de condiciones sanitarias. Responsable: Coordinador administrativo o Referente ambiental.
5	Enterrar los residuos acumulados de acuerdo a instrucciones de los profesionales ambientales de la Sede de la Dirección General. (Peor escenario)	Consultar vía telefónica o escrita a los profesionales ambientales de la Sede de la Dirección General – Dirección Administrativa. Se debe considerar la posibilidad de dejar de prestar el servicio por falta de condiciones sanitarias. Responsable: Coordinador administrativo o Referente ambiental.
Después		
Nº	Actividades	Como
1	Comunicar a los funcionarios que las condiciones de operación vuelven a la normalidad.	Correo electrónico, comunicación verbal. Responsable: Coordinador administrativo o Referente ambiental.
2	Documentar el evento.	Dar a conocer el evento a la coordinación administrativa o dirección administrativa, y evaluar la eficacia de las actividades desarrolladas. Responsable: Referente ambiental.

Cuadro 10 Protocolo Falla en el Sistema de Recolección de Residuos

SUSPENSIÓN ACCIDENTAL DE LA OPERACIÓN DEL CUARTO DE RESIDUOS		
Antes		
Nº	Actividades	Como
1	Realizar inspección periódica de los cuartos de almacenamiento de residuos, el acceso, la estructura, estado de las puertas, paredes, pisos, techos, puntos de agua, ventilas y rampas.	Aplicar lista de chequeo para cuartos de residuos y tomar acciones correspondientes. Responsable: Referente ambiental.
2	Señalizar y demarcar los accesos al cuarto de almacenamiento de residuos para evitar accidentes con el camión recolector u otros vehículos.	En este punto es importante tener en cuenta que la señalización de denominación de área es por parte de Gestión Administrativa y la señalización para indicar un peligro es con SST. Solicitar apoyo del profesional SST de la Regional o los profesionales ambientales de la Sede de la Dirección General. Responsable: Personal de servicios generales y/o personal de mantenimiento.
Durante		
Nº	Actividades	Como

¹ Vectores: insectos, roedores, perros, aves de rapiña y otros animales que por contacto con los residuos pueden ser transmisores de enfermedades.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CESAR	PG32.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 40 de 43

SUSPENSIÓN ACCIDENTAL DE LA OPERACIÓN DEL CUARTO DE RESIDUOS		
1	Comunicar a los funcionarios y usuarios que no se cuenta con el servicio de recolección de residuos y que es necesario evitar la generación de los mismos.	Carteleras, correo electrónico, comunicación verbal, comentando la situación y estableciendo medidas como: no solicitar almuerzo a domicilio, detener el mantenimiento de las zonas verdes, salir a almorzar a restaurantes, entre otras. Responsable: Coordinador administrativo o Referente ambiental.
2	Identificar la causa de la suspensión accidental de la operación del cuarto de residuos (accidente, falla en la construcción, obra temporal).	Señalizar el área de construcción como zona de peligro. Consultar con personal de mantenimiento, servicios generales y vigilancia. Responsable: Personal de mantenimiento designado.
3	Establecer un punto provisional de almacenamiento de residuos en caso de emergencia.	Localice un cuarto, un espacio, una zona verde un parqueadero u otro espacio que preferiblemente esté protegido de la intemperie, sea de fácil acceso y fácil de lavar para almacenar temporalmente los residuos mientras se supera el inconveniente. Responsable: Personal de mantenimiento designado.
4	Corregir la falla, construir nuevo cuarto de almacenamiento o reparar el existente.	Señalizar el área de construcción como zona de peligro. Solicitar recursos a Planeación Administrativa. Responsable: Personal de mantenimiento y Coordinador Administrativo.
Después		
Nº	Actividades	Como
1	Comunicar a los funcionarios que las condiciones de operación vuelven a la normalidad.	Correo electrónico, comunicación verbal. Responsable: Coordinador Administrativo líder del proceso.
2	Documentar el evento.	Dar a conocer el evento a la coordinación administrativa o dirección administrativa, y evaluar la eficacia de las actividades desarrolladas. Responsable: Referente ambiental.

Cuadro 11 Protocolo Suspensión accidental de la operación del cuarto de almacenamiento de residuos.

13 EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO:

Para la desarrollo de este programa se deben incluir las actividades requeridas para el manejo de residuos y el presupuesto establecido, en el Cronograma de Ejecución del PGA de la Regional Cesar, que se formula para cada vigencia, en cumplimiento del Procedimiento Gestión Ambiental Administrativa. (Ver Cronograma de Ejecución del PGA de la Regional Cesar para la vigencia)

14 SEGUIMIENTO:

Los índices de desempeño para el seguimiento a los resultados producto de la implementación de las medidas de manejo para residuos, se encuentran establecidos en el Plan de Gestión Ambiental, Ficha

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CESAR	PG32.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 41 de 43

Programa Manejo de Residuos:

Total kg de residuos sólidos aprovechados en el trimestre evaluado /
 Total kg de residuos generados trimestre evaluado* 100

Total Kg residuos RESPEL/RAEES entregados a gestor ambiental para disposición final /
 Total Kg de residuos RESPEL/RAEES generados *100

Para su reporte y seguimiento se deberá realizar igualmente a través del Cronograma de Ejecución del PGA, pestaña Índices de Desempeño Ambiental. (Ver PGA, Ficha Programa Manejo de Residuos y Cronograma de Ejecución del PGA, pestaña Índices de Desempeño Ambiental)

14. RECOMENDACIONES

- Dentro del manejo de los residuos sólidos en el ICBF Regional Cesar, uno de los puntos especiales en los que se deberá concentrar atención es la adecuación de los espacios de almacenamiento temporal de los residuos sólidos, en especial en los Centros Zonales Codazzi y Aguachica en los cuales no se cuenta con esta área adecuada para tal fin.
- Gestionar los recursos para la adquisición de elementos como contenedores para almacenamiento de luminarias y tóner para disminuir los riesgos que se pueden generar, teniendo en cuenta que, los actuales no son los adecuados.
- Fortalecer las sensibilizaciones en el uso adecuado de los puntos ecológicos, identificación de los residuos y el uso adecuado del papel.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CESAR	PG32.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 42 de 43

15. CONCLUSIONES

En la Sede Regional Cesar y sus Centros Zonales Valledupar 1y 2, Codazzi, Chiriguaná y Aguachica, no se generan gran cantidad de residuos peligrosos al medio ambiente dando cumplimiento a lo establecido en la política ambiental del instituto controlando los aspectos e impactos asociados al consumo de recursos y generación de residuos; con el fin de prevenir la contaminación y contribuir al bienestar de los Niños, Niñas, Adolescentes, Familias y colaboradores del ICBF.

Para dar cumplimiento en su totalidad se requiere la inversión para la adecuación de los espacios de almacenamiento de residuos sólidos en el Centro Zonal Codazzi y Centro Zonal Aguachica, además de la adecuación de un Punto de acopio de escombros en la sede regional,

16. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- PLAN DE GESTION AMBIENTAL DE LA REGIONAL CESAR
- CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PGA DE LA REGIONA CESAR
- PROCEDIMIENTO MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS
- PROCEDIMIENTO MANEJO RESIDUOS PELIGROSOS
- PROCEDIMIENTO PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE APARATOS ELECTRONICOS RAEES
- PROTOCOLO CONTINGENCIA MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS
- PROTOCOLO MANEJO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS AMBIENTALES RELACIONADAS CON DERRAMES
- MATRIZ DE ASPECTOS E IMPACTOS, REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS DE LA REGIONAL SANTANDER Y SUS CENTROS ZONALES

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CESAR	PG32.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 43 de 43

17.CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
26/02/14	PP36.MPA1.P5 - Versión 1.0	Dando cumplimiento a la Resolución 8080 por la cual se presenta el nuevo modelo de operación, se realizó la modificación del Programa de Manejo de Residuos de la Regional Cesar. La actualización contempla la modificación del contenido del documento en su totalidad.
06/06/2018	PG32.SA Versión 1	Adecuación del programa según guía para la rotulación de la información.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA